



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FODEARTE
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FODEARTE
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA ARTESANÍA

TABLA DE CONTENIDOS



Memorias institucionales 2022

RESUMEN EJECUTIVO	4
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	8
RESULTADOS MISIONALES	17
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	20
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	28
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	29
ANEXOS	30

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, a asumido el compromiso presidencial de desarrollo de cada sector de la población, en la ejecución de sus planes, de acuerdo con la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030.

En el año 2022, se logró ejecutar veintiseis (26) talleres para una eficacia de 104 % y beneficiar a trescientos cuarenta y tres (343) personas para una cobertura de 105 % del total convocado. Estos talleres fueron tanto en capacitación básica como en especialización artesanal. El proceso formativo básico dio como resultado la estructuración de siete (7) Unidades Productivas Artesanales (UPA).

Las acciones emprendidas para diversificar los productos artesanales, mejoró las ventas y los ingresos de los artesanos. Como acción de diversificación, se amplió la oferta de productos con la elaboración de un (1) prototipo o modelo para una eficacia de 1.65 %. Este prototipo terminó siendo un nuevo producto artesanal.

Para cubrir estas operaciones y los gastos nominales, servicios básicos, viáticos, adquisición de equipos y mobiliarios de oficina, materiales y suministros, se ejecutó el 89 % de presupuesto aprobado para el año, unos RD\$ 54,094,771.90 pesos en valor absoluto. Compromisos para completar el 100% del presupuesto al cierre del año 2022, por RD\$ 5,852,173.43.

Actualmente, el requerimiento de personal para el funcionamiento de la institución es de 59 colaboradores, de los cuales 54.24% son hombres y



el 45.76 % mujeres. El grupo ocupacional II es el único donde la presencia de mujeres es superior a la de los hombres.

El cumplimiento de la misión, también ha requerido de unir esfuerzos y recursos; por ello, se elaboraron cuatros (4) acuerdos interinstitucionales para acción conjunta con el Ministerio de la Administración Pública MAP, Ayuntamiento Santo Domingo Este, Dirección General de Desarrollo de la Comunidad DGDC y el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre FODEARTE y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP.

Además, ha requerido del uso de la tecnología de la información y la comunicación para apoyar las acciones. Así lo evidencia, los resultados obtenidos en el índice de uso de las TIC e implementación del Gobierno Electrónico (iTicge), en cuya evaluación obtuvo una calificación de 49.54 %.

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, se inició con la asesoría del MAP, la implementación de la Carta Compromiso; para lo cual fue conformado el Comité de Calidad, el Ministerio nos brindó asesoría en la elaboración de todos los documentos necesarios para la aprobación de dicha carta, actualmente la Carta Compromiso al Ciudadano ha sido implementada y su lanzamiento fue realizado el 29 de noviembre en el Salón de Eventos del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM.

El usuario de los servicios que ofrecemos, y el ciudadano en general, pueden acceder a información institucional a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP). Las solicitudes realizadas por esta vía son atendidas oportunamente cumpliendo los plazos establecidos. En el año 2022, el ciudadano no solicitó información institucional a través de este portal.



De igual forma, el ciudadano puede expresar sus quejas, reclamos y sugerencias a través de la Línea 311. En el periodo objeto de este informe, no existe registro de quejas, reclamos o sugerencias hechas por el ciudadano; y cuando así ocurre, las mismas son atendidas dentro de los plazos establecidos.

Contribuimos con la transparencia y rendición de cuenta cumpliendo con lo que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; para lo cual, todos los meses desde enero hasta junio del año en curso, hemos colocado en el Portal de transparencia toda la información que la mencionada ley manda se ponga a disposición del ciudadano. Así lo demuestra el índice de transparencia que en el primer trimestre se mantuvo en 83 %, con un ligero descenso (81.35%) a mayo del segundo trimestre, esperamos el valor de este indicador al cierre del periodo.

LOGROS INSTITUCIONALES

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, logros este año 2022, beneficiar a 343 ciudadanos con la valiosa herramienta del conocimiento, capacitándolos y convirtiéndolos en artesanos, por medio de la ejecución de talleres de formación y capacitación artesanal, tanto básica como especializada, se realizaron un total de 26 talleres, que fueron ofrecidos en diferentes provincias y comunidades del territorio nacional, estas localidades fueron:

- Santo Domingo, en las comunidades de: Herrera, Zona Universitaria, Invi de Los Minas, San Lorenzo de Los Minas, Kilometro 8 ½, Maquiteria.
- Sanchez Ramirez, Palo de Cuaba.
- Monte Plata: Los solares, Yamasá.



- Independencia: Jimaní.
- Santiago Rodríguez: Mata del Jobo.
- San Cristobal: Madre Vieja.
- San Francisco de Macoris.
- Dajabon.
- Samaná.

El proceso formativo básico dio como resultado la estructuración de siete (7) Unidades Productivas Artesanales (UPA).

Del mismo modo se logró beneficiar a los artesanos en condición de productividad con la donación de herramientas y equipos que facilitan el desarrollo de sus actividades de elaboración de artesanías, así como la colaboración en ferias y eventos para potenciar la comercialización artesanal.

La institución ha logrado iniciar el proyecto de Conocimiento de la realidad artesanal, por medio de levantamiento de datos del sector, a su vez que regulariza a los artesanos, carnetizándoles e inspeccionando los diferentes establecimientos comerciales (Gift-Shop) para hacer cumplir la resolución 813-03, emitida por el ministerio de turismo, la cual exige que un 80% de la artesanía colocada en las tiendas sea dominicana.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

La Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE tiene como objetivo coordinar la actividad artesanal nacional, además de fomentar su desarrollo y encargarse de su promoción tanto al nivel nacional como internacional.

La Dirección tiene la facultad de autorizar y disponer todo lo relativo a la explotación del ámbar y el Larimar, así como regular todo lo relativo a la artesanía nacional, y a los aspectos de creación, instalación y funcionamiento de empresas e industrias del sector artesanal.

Misión

“Coordinar, regular y fomentar la actividad nacional para el desarrollo y fomento de la industria artesanal, debiendo promover la educación y la formación del artesano, así como sus productos a nivel nacional e internacional”.

Visión

“Ser la institución del Estado Dominicano desarrolladora y reguladora por excelencia del sector artesanal nacional, a fin de promover y garantizar que este sector productivo y cultural de nuestro país logre alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en la competitividad, la



generación de empleos, el desarrollo empresarial y el mejoramiento de la calidad de vida del artesano”

Valores

Proactividad

Nos anticipamos, gestionamos, conocemos y satisfacemos las expectativas del cliente en función de los objetivos propuestos para garantizar el éxito.

Excelencia profesional

Ponemos todo nuestro empeño en hacer nuestro trabajo del mejor modo posible. Estamos comprometidos con la excelencia en todas nuestras actividades. Nos orientamos hacia los resultados con energía, pasión y sentido de urgencia.

Trabajo en equipo

Trabajamos en armonía, sumando esfuerzos, espíritu de cooperación y un interés genuino por los demás, para el logro de los objetivos institucionales. Creemos que nuestro trabajo se enriquece y nuestros servicios mejoran cuando compartimos valor e información en equipo.

Innovación

Producimos y creamos nuevas formas de realizar el trabajo, adaptándonos a las tendencias del momento, contribuyendo a mejorar el desempeño propio y al desarrollo institucional.



Ética y transparencia

Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; abogamos por altos estándares éticos en todas nuestras acciones; damos visibilidad a las acciones de la Institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.

Compromiso institucional

Asumimos con voluntad, vocación e integración el cumplimiento de la misión, principios y valores de la Institución.

Equidad

Actuamos de manera justa con nuestros clientes, sin importar condición económica, social, política y de género, respetando y sirviendo a todos los seres humanos por igual.

Eficiencia

Optimizamos los recursos disponibles para ofrecer los servicios en el menor tiempo y con la mayor calidad posible.

Integridad

Nos mueve el amor al servicio público y por ello actuamos correctamente, con apego a la ley y a los valores éticos.



Vocación de servicio

Creemos en el servicio público. Atendemos con esmero, calidad y de manera oportuna, los requerimientos de nuestros clientes internos y externos.

Identidad

Contribuimos a la preservación de nuestra identidad y tradiciones, caracterizando nuestra artesanía por los rasgos propios de la comunidad donde es desarrollada.

Lineamientos Generales:

Los lineamientos generales de la institución se expresan en cinco enfoques transversales de intervención: Competitividad, sostenibilidad, inclusión social, innovación y calidad.

Base Legal

Mediante el Decreto Núm.3-02 del 2002, se crea la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE), como una dependencia de la Secretaría de Estado de la Presidencia, hoy Ministerio de la Presidencia.

En el año 2017, mediante la Ley 37-17, la entidad pasa a estar adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

El 18 de agosto del 2020 mediante el Decreto 339-20, fue designado por el presidente Luis Abinader Corona, el Licdo. Ramón Antonio Guillen Polanco como Director General de la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE.



Estructura Organizacional

UNIDADES DE DIRECCION:

- Consejo Directivo
- Dirección Ejecutiva

UNIDADES

ASESORAS Y CONSULTIVAS

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Planificación y Desarrollo
- División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
- División de Cooperación Internacional
- División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- División Jurídica
- División de Comunicaciones

UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO

- Departamento de Tecnología de la Información
- Departamento Administrativo y Financiero con
- División de Servicios Generales
- División de Contabilidad
- Sección de Almacén y Suministro
- Sección de Compras y Contrataciones

UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS

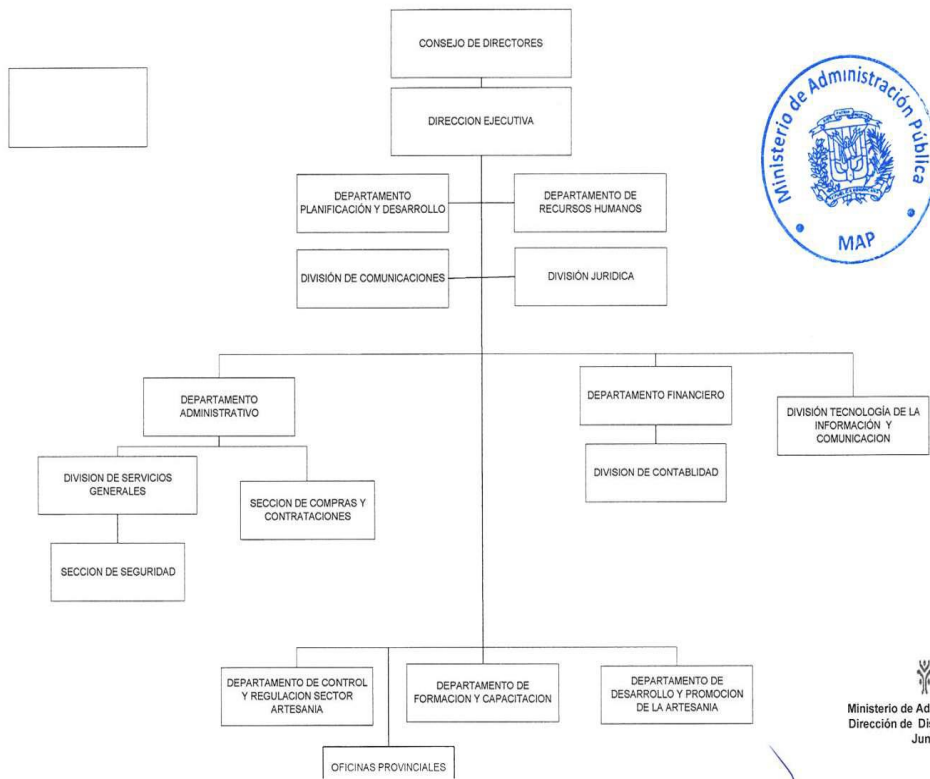
- Departamento de Control y Regulación del Sector Artesanal



- Departamento de Formación y Capacitación
- Depto. de apoyo Financiero a la Micro, Pequeña y Mediana empresas
- Artesanales
- Departamento de Desarrollo y Promoción de la Artesanía
- Oficinas Regionales



Organigrama



Ministerio de Administración Pública
Dirección de Diseño Organizacional
Junio, 2017



Plan Estratégico Institucional

Desarrollo de los ejes estratégicos institucionales, objetivos, líneas de acción y resultados esperados.

Eje Estratégico 01: Fortalecimiento Institucional

Objetivo 01.01: Consolidar el desarrollo institucional, incentivando el contacto con otras instituciones vinculadas y poniendo en funcionamiento la estructura administrativa aprobada.

Objetivo 01.02: Dotar a la institución de los equipos y materiales adecuados para un mejor desempeño de las labores institucionales y brindar un servicio de excelencia al sector artesanal.

Objetivo 01.03: Complementar y actualizar las normas y procedimientos internos, diagnosticar el estado del sector e identificar a los artesanos.

Objetivo 01.04: Contar con un marco normativo reconocido en el sector artesanal, que permita regular la ejecución de las acciones descritas en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan Operativo Anual.

Objetivo 01.05: Contribuir con los procesos de transparencia y ética en la Administración Pública implementando las normas sectoriales.

Eje 02: Conocimiento y Estudio de la Realidad Artesanal.

Objetivo 02.01: Realizar un diagnóstico situacional del sector artesanal a fines de monitorear con eficacia el nivel de avance y cambios en el sector.

Eje 03: Formación y Capacitación Artesanal.

Objetivo 03.01: Impulsar la capacitación de los artesanos y la organización del sector, fomentando la asociatividad artesanal.



Objetivo 03.02: Seguir los procesos de formación y capacitación para que fomenten la asociatividad artesanal.

Objetivo 03.03: Impulsar el desarrollo de los productores artesanales, del personal institucional y de emprendedores artesanales mediante procesos continuados de contacto.

Objetivo 03.04: Diseñar y promover plazas artesanales en los principales polos turísticos, regiones y centros comerciales del país, para fomentar la promoción y comercialización de la artesanía dominicana.

Objetivo 03.05: Fomentar la organización y capacitación de comunidades y nichos productivos artesanales en todo el territorio nacional.

Objetivo 03.06: Desarrollar y gestionar unidades productivas artesanales en los territorios que presenten las condiciones establecidas en el programa nacional de comunidades productivas artesanales.

Eje 04: Produccion y Comercializacion Artesanal.

Objetivo 04.01: Promover la regulación, organización y control de la producción y comercialización de bienes artesanales y organizar ferias artesanales.

Objetivo 04.02: Establecer vínculos de cooperación con organismos nacionales e internacionales, para promover procesos de desarrollo que repercutan positivamente en el sector artesanal.

Objetivo 04.03: Aportar a la mejoría de la calidad y capacidad productiva de la artesanía criolla a partir de la integración de técnicas y herramientas productivamente eficientes, que no desmeriten la esencia del oficio artesanal.

Objetivo 04.04: Impulsar la comercialización artesanal a nivel local a partir de la formulación de un programa nacional de incentivo al consumo de productos artesanales en hogares e instituciones estatales.



Eje 05: Sostenibilidad de la Producción y la Comercialización Artesanales.

Objetivo 05.01: Promover e impulsar la producción artesanal equilibrada con el medio ambiente, autosustentable y sostenible, garantizando la competitividad comercial y el compromiso social.

Objetivo 05.02: Determinar el impacto medioambiental principal de los procesos de producción artesanal.

Objetivo 05.03: Promover el consumo de artesanía mediante la expansión del concepto “artesanal” a las actividades productivas culturales realizadas manualmente, incluyendo la gastronomía y, en general, la transformación de materias primas.

Objetivo 05.04: Gestionar la inclusión de los artesanos en los programas y proyectos sociales estatales que impacten directamente en el mejoramiento de su calidad de vida.

RESULTADOS MISIONALES

Memoria institucional 2022

Información Cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.

Área de Formación y Capacitación Artesanales

Para el año en curso, se programó realizar diez (10) talleres de capacitación para beneficiar a cien (100) artesanos con la especialización en el manejo de diversas técnicas de producción artesanal y quince (15) talleres de formación básica dirigido a beneficiar a doscientos cuarenta y tres (243) personas que se inician en la actividad artesanal. Al cierre



del año, se logró ejecutar más del total de los talleres programados para una eficacia de 104 % y beneficiar trescientos cuarenta y tres (343) personas para una cobertura de 105 % del total convocado.

Cabe destacar que las condiciones de distanciamiento impuestas por las autoridades sanitarias del país, como forma de prevenir el contagio del Covi-19 y la expansión de la enfermedad, ha afectado considerablemente la cobertura de los talleres, reduciendo a un 50% la cantidad de personas que se requiere participen para la realización de los mismos.

Con la capacitación básica se esperaba que personas de comunidades vulnerables adquieran conocimientos sobre técnicas artesanales, aprovechen materias primas abundantes en su entorno, aumenten su capacidad de producir en serie y articular con ellas Unidades Productivas Artesanales (UPA).

Con la capacitación especializada se esperaba que los artesanos y grupos artesanales creados perfeccionen las técnicas y los procesos productivos.

Área de Promoción y Desarrollo Artesanal.

El proceso formativo llevado a cabo en el semestre ha dado como resultado la estructuración de siete (7) Unidades Productivas Artesanales (UPA) integradas por 15 personas, este número representa un 44 % de la meta programada.

La programación de este año contempló 16 asistencias técnicas en diseño de prototipos, las cuales se ejecutaron en su totalidad, representando un 100% de la meta. De este servicio de asistencia técnica, surgió la creación de un (1) nuevo prototipo o modelo artesanal, siendo esto un 6.25% de la meta. Este servicio se ofreció a los artesanos en general, así como a los participantes de nivel básico que se impartieron durante el año 2022.



Este año 2022 se beneficiaron 998 artesanos de la acreditación que se efectúa con el servicio de carnetización, lo que sobrepasa la meta de 400 carnetizados para un 250%.

Para las asesorías ofrecidas a las Unidades Productivas Artesanales UPA, se ofrecieron 9 asistencias dichas unidades, lo cual representa un 45% de la meta establecida de 20 asistencias. El cumplimiento de esta meta se vio afectado por las reducciones realizadas por el gobierno central debido a los efectos de la pandemia sobre el precio de los hidrocarburos en este año.

Los artesanos recibieron apoyo para la adquisición de herramientas y equipos durante este año, han sido beneficiados 120 artesanos de manera directa e indirecta con la donación de herramientas y equipos, esto representa un 120% de la meta establecida para este 2022.

Con el apoyo ofrecido a los artesanos para la participación en ferias y eventos, se beneficiaron 137 artesanos facilitando su participación en eventos y ferias artesanales, lo cual representa un 137% de la meta original que consta de 100 artesanos apoyados.

Área de Control y Regulación Artesanal

En este año 2022 el proceso de levantamiento a más de 1,100 artesanos de todo el país, con el propósito de realizar una lista de necesidades o requerimientos y así crear normativas, que cumplan con la solución a las dificultades de los artesanos del país. En cuanto al levantamiento de las tiendas de artesanías que se realizan para comprobar el cumplimiento de la resolución 813-03, emitida por el ministerio de turismo, la cual exige que un 80% de la artesanía colocada en las tiendas sea dominicana, frente a un 20% de fabricación extranjera, se programó la supervisión de 40 talleres y se llevaron a cabo 98 para un porcentaje de 245%.



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria institucional 2022

Desempeño Area Administrativa y Financiera

El presupuesto aprobado para el año 2022, asciende a DR\$ 54,094,771.90 y en el periodo comprendido desde el 1ro de enero hasta el 30 de noviembre 2022, el monto ejecutado es RD\$ 48,241,997.57. Este incluye gastos realizados en pagos nominales, servicios básicos, viáticos, adquisición de equipos y mobiliarios de oficina, materiales y suministros para el fortalecimiento institucional y los gastos incurridos en la ejecución de los procesos misionales. Quedando pendiente por ejecutar RD\$ 5,852,173.43.

La cuenta por pagar tiene un monto que asciende a RD\$ 23,836.00, según facturas Nos.B1500000097 y B150000279 D/F 23/08/2019/ 08/08/2020 a nombre de los proveedores CENTRO PISOS Y AAA SISTEMA ELECTRICO DE SEGURIDAD, SRL, respectivamente, esta cifra está pendiente de pago debido a que los referidos suplidores no están a día en el pago de sus obligaciones tributarias y no han presentado las facturas originales, a pesar de solicitarlas en reiteradas ocasiones.

La Institución no posee cuentas por cobrar, ni resultados de auditorías externas, internas o de la Cámara de Cuentas realizadas durante el periodo. Nuestras obligaciones comerciales son efectivas según las normativas que rige la ley 340-06 de compras y contrataciones.



Desempeño de los Recursos Humanos

La institución cumple con los requisitos previos para iniciar el proceso de incorporación de sus servidores al Sistema de Carrera Administrativa, por esto actualmente enviamos al Ministerio de la Administración Pública MAP, el autodiagnóstico y la puesta en funcionamiento no ha sido posible por consecuencia de los cambios principales en el área de dirección, pero el indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en el sub indicador 02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa se encuentra en rojo con una puntuación de 30 puntos.

El requerimiento de personal se previó oportunamente y se elaboró un plan indicativo de los grupos ocupacionales, áreas donde se necesitaban, número de plazas a ocupar, cargos, salario y el monto por categoría, alcanzando una calificación de 100% en el SISMAP para este subsistema.

La institución cuenta con 59 colaboradores, de los cuales 44% son hombres y el 56% mujeres. El grupo ocupacional II es el único donde la presencia de mujeres es superior a la de los hombres, 67% frente a 33%; en el grupo I los hombres representan 75% frente a 25% de presencia femenina; en el grupo III, 80% son hombres y 20% son mujeres. En los grupos ocupacionales IV la presencia de mujeres es 40% frente a 60% de hombres.

Los puestos están descritos en un Manual de Cargos lo que, conjuntamente con la estructura organizativa y el Manual de Organización y Funciones, muestra un nivel adecuado de organización del trabajo. El indicador de cargos muestra una calificación de 100% en el primer semestre. Está pendiente un análisis para el diseño de cargos conforme a las necesidades de la institución y la actualización correspondiente del Manual de Cargos.



En este año, el personal requerido no se reclutó y seleccionó por concurso público, sino que se hizo bajo la modalidad de contratación temporal con la no objeción del Ministerio de Administración Pública (MAP), motivo por el cual este indicador de gestión del empleo aparece en rojo en el SISMAP. No obstante, los pagos de la nómina se realizaron a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), logrando este indicador 100% de calificación.

Igual calificación se alcanzó en el subsistema Gestión de las Compensaciones y Beneficios, ya que en este 2022 se comenzó a aplicar la escala salarial aprobada el año pasado por el MAP.

En cuanto a la Gestión del Rendimiento, en este subsistema, se elaboraron y remitieron al MAP cincuenta (59) acuerdos de desempeño de 59 que debían elaborarse para un 100% de eficacia. Se hace preciso señalar que aún no se tienen los resultados del desempeño de los colaboradores por competencia y resultados, pues las evaluaciones a la fecha no han concluido.

Se elaboró un plan de capacitación para los colaboradores, donde se programaron tres (3) capacitaciones por trimestre y se han ejecutado en su totalidad, para una eficacia del 100%. En dichas capacitaciones se han beneficiado 57 colaboradores, atendiendo a las áreas que corresponden, para una cobertura del 96.60 %.

Con relación al subsistema de Relaciones Laborales y Sociales, Fortalecimiento de las Relaciones Laborales, se efectuaron los libramientos correspondientes a pagos indemnizatorios, vacaciones no disfrutadas y beneficios laborales, alcanzando una calificación de 100% en el SISMAP. El indicador sistema de seguridad y salud en el trabajo muestra 20%, ha sido remitido el documento requerido y está pendiente de cargarse a la plataforma, para que ésta eleve la puntuación actual.



Igual que las relaciones laborales, la seguridad y salud en el trabajo; el clima laboral forma parte de la gestión de las relaciones laborales y sociales; es por ello que, este indicador para el año 2022, cuenta con una calificación de 100%, luego de su reciente actualización en el SISMAP.

Desempeño de los Procesos Jurídicos

Este año 2022, han sido atendidas nueve (13) consultas sobre diferentes aspectos jurídicos, 30 asesorías a varios artesanos y/o grupos de artesanos interesados en formalizar sus actividades como Mipymes artesanales, elaboración de 5 Cartas Compromiso de Servicios Personales.

Desempeño de la Tecnología

El área de Tecnología ha estado inmersa en un proceso de reestructuración continua para desarrollar nuevas tecnologías y fortalecer las ya existentes. Dentro de esos avances podemos señalar: Nueva topología de la red interna, mejorando accesibilidad a internet para los procesos internos de la institución; correcciones en la comunicación interna de la red para evitar las tolerancias a los fallos; implementación de repetidores ubicados en 5 puntos de la institución, permitiendo aumentar la resiliencia de la red.

Además, modernización de la central telefónica, permitiendo automatizar las comunicaciones vía VOZIP; adquisición de equipos informáticos (computadoras y laptops) de mejor calidad; adquisición de un nuevo servidor; implementación de la intranet para facilitar la comunicación interna y optimiza la comunicación y el flujo oportuno de información entre los empleados.



La adquisición de una máquina de impresión para la identificación de los artesanos a nivel nacional, desarrollando a su vez el diseño del carnet institucional, permitiendo identificar a nuestros empleados.

Se ejecutó un plan de mantenimiento sobre los equipos a nivel de software y hardware, plan de Backup cada 15 día para proteger los datos y las informaciones de la institución; así como, el diseño y planificación de una base de datos de artesanos en SQL.

En conjunto con la OPTIC estamos en el proceso de adquirir las Nortic E1, A2, A3. Por el momento estamos en la evaluación de la misma para poder recibir las certificaciones correspondientes.

Con relación a la participación de la mujer, en los diferentes departamentos tenemos acceso a los equipos de tecnología en la cual las damas de FODEARTE tienen conectividad y acceso al internet, sobre todo con la creación de la intranet siempre tendrá la facilidad de poder tener acceso a información desde sus equipos.

Los resultados obtenidos en el índice de uso de las TIC e implementación del Gobierno Electrónico (iTicge), de acuerdo a la evaluación realizada, son de un 49.54 %.

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Existe un Plan Estratégico que direcciona el accionar institucional para el periodo 2021 al 2024, formulado a principios del tercer trimestre del año 2020 y presentado en el primer trimestre del 2021.

De igual forma, existe un Plan Operativo Anual 2022, coherente y alineado con el plan estratégico institucional 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo END 20-30, que contiene todas las acciones en ejecución para el año en curso. Este plan se presentó y socializó con



todas las unidades organizativas, conjuntamente al estratégico, en el primer trimestre de este año.

A fin de asegurar que las acciones se ejecuten de acuerdo a lo planificado, se llevó a cabo el proceso de seguimiento y monitoreo al Plan Operativo, cuyos resultados se recogen en los informes trimestrales de seguimiento elaborados en el año.

Para estimar estos indicadores, las distintas unidades organizativas han reportado las informaciones requeridas trimestralmente, permitiendo la labor de monitoreo y el suministro oportuno de datos para el portal de transparencia y libre acceso a la información. Durante el año 2022, el 75 % de las informaciones que el departamento de Planificación y Desarrollo debía remitir a la OAI para ser subidas al portal de transparencia, fueron enviadas oportunamente, el cuarto trimestre del año debe ser enviado a inicios de enero 2023.

En el aspecto organizacional, fue revisada la estructura orgánica de la institución y sometida al Ministerio de Administración Pública (MAP), como órgano rector, para su aprobación.

El Manual de Organización y Funciones, fue revisado y sometido al MAP para aprobación. En el segundo trimestre, el MAP emitió la resolución aprobatoria del mismo.

a) Resultados de las Normas de Básicas de Control Interno (NOBACI)

El proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), se inició en abril del 2017; pero con los cambios ocurridos en la institución, el mismo se detuvo. Dentro de las acciones de fortalecimiento institucional actualmente llevadas a cabo, se contempla retomar la implementación de estas normas.



b) Resultados de los Sistemas de Calidad

Desde inicio de año 2022, la institución ha estado trabajando en la actualización del Marco Común de Evaluación (CAF) que es la metodología para el mejoramiento de la calidad escogida por el Ministerio de Administración Pública (MAP) para implementarse en las instituciones del sector público y cuya aplicación es obligatoria de acuerdo al Decreto 211-10 de Poder Ejecutivo.

En ese sentido, fue remitido el autodiagnóstico institucional correspondiente a este año 2022 y este obtuvo una puntuación de 100% en la plataforma del SISMAP, en el sub-indicador correspondiente al Plan de Mejora Institucional, el mismo fue enviado y colgado en la plataforma, cuenta con una puntuación de 60 %, ya que no ha sido cargado el Informe sobre el Avance del Plan de Mejora Institucional para este año 2022

En este año la institución logró la implementación de la Carta Compromiso; para lo cual fue conformado el Comité de Calidad, el Ministerio de Administración Pública MAP, nos brindó asesoría en la elaboración de todos los documentos necesarios para la aprobación la misma, actualmente la Carta Compromiso al Ciudadano ha sido implementada y su lanzamiento fue realizado el 29 de noviembre en el Salón de Eventos del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Además de las acciones realizadas para implementar el sistema de gestión de la calidad, se rediseñaron algunos procesos ejecutados por las unidades sustantivas, se completó el personal y empezó su funcionamiento.



Desempeño del Área Comunicaciones

En este año 2022, siguió en marcha el plan de comunicaciones con el objetivo de que se continué dando a conocer los servicios que ofrecemos y las acciones llevadas a cabo por la institución. Para lograr este objetivo, las acciones se articularon en dos grandes ejes:

a) Comunicación externa, todas las informaciones dirigidas a los artesanos y al público general a través de diferentes medios y b) Comunicación interna, toda información divulgada al personal y a los departamentos a través de distintos medios.

Como resultado de estas acciones, en el caso de la comunicación externa, se ha podido registrar 29,175 vistas al portal web para la solicitud de servicios y conocimiento de la institución y sus funciones, en redes sociales (Facebook, twitter e Instagram) tuvimos un alcance de 89,785 visualizaciones, en este primer semestre colocamos un total de 186 notas de prensa, distribuidas en publicaciones visibles y colgadas en el portal web, visualización interna e impresos, en la imagen institucional un total de 40 encuestas de satisfacción al usuario aplicadas.

Las obligaciones en SISTICGE recibieron la siguiente calificación: Presencia Web 2.29 de 5.00; Redes Sociales 5.50 de 8.00; Desarrollo de e-Servicios e Interactivos 17.00 de 17.00.

En cuanto a la comunicación interna, se han llevado a cabo acciones para fomentar la participación, mejorar la colaboración, promover la superación personal de los colaboradores y mejorar el clima laboral.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria institucional 2022

Nivel de la satisfacción con el servicio

Con el fin de mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía, con la asesoría del MAP, la implementación de la Carta Compromiso; para lo cual fue conformado el Comité de Calidad, se realizó el lanzamiento el día 29 de noviembre en el Salón de Eventos del Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes MICM

Además, fue rediseñado el cuestionario para medir la satisfacción a los beneficiados con los talleres de capacitación, así como las matrices de tabulación de estos cuestionarios.

Nivel de cumplimiento acceso a la información

El usuario de los servicios que ofrecemos, y el ciudadano en general, pueden acceder a información institucional a través del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP).

Las solicitudes realizadas por esta vía son atendidas oportunamente cumpliendo los plazos establecidos. En el año 2022, no se recibieron solicitudes de información institucional a través de este portal.

Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

De igual forma, el ciudadano puede expresar sus quejas, reclamos y sugerencias a través de la Línea 311. En el periodo objeto de este



informe, no existe registro de quejas, reclamos o sugerencias hechas por el ciudadano y cuando así ocurre las mismas son atendidas dentro de los plazos establecidos.

Resultado mediciones del portal de transparencia

Contribuimos con la transparencia y rendición de cuenta cumpliendo con lo que establece la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública; para lo cual, mensualmente de enero a junio del año en curso, hemos colocado en el Portal de transparencia toda la información que la mencionada ley manda se ponga a disposición del ciudadano.

Así lo demuestra el índice de transparencia que en el año 2022 se mantuvo en 89.8 %, al mes de septiembre, esperamos el valor de este indicador al cierre del año.

PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria institucional 2022

Para el año 2023 la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía FODEARTE, tiene previsto continuar con el desarrollo de los servicios en beneficio de los ciudadanos/artesanos, ofreciéndoles formación básica a los nuevos artesanos y capacitación especializada a los artesanos ya formados en un rubro. La conformación de Unidades Productivas Artesanales UPA para que se puedan insertar al mercado productivo, el Apoyo Directo al Desarrollo de los Artesanos, por medio de la donación de herramientas y equipos para que puedan continuar con sus actividades artesanales, el Apoyo en la participación de Ferias y Eventos artesanales,



el levantamiento de todo el sector artesanal, a fin de conocer la realidad artesanal.

De acuerdo con los objetivos estrategicos pautados en la institucion, en cuanto al fortalecimiento institucional, se ha proyectado para el año 2023, la continuacion de todas las labores y actividades que forman parte de los procesos institucionales.

Dotando a la institucion de los servicios, equipos y materiales adecuados para un mejor desempeño de las labores institucionales. Continuaremos completando y actualizando las normas internas, procedimientos, manuales, estructura organica y demas instrumentos requeridos para la calidad de la gestion. Seguiremos ejecutando las acciones necesarias para contar con un marco normativo reconocido en el sector artesanal la ejecucion de las acciones descritas en el Plan Estrategico Institucional y en el Plan Operativo Anual. La institucion continuara contribuyendo con los procesos de transparencia y etica en la Administracion Publica.

En es aspecto artesanal la institucion mantiene el compromiso de diagnosticar la realidad de sector artesanal y es por esto que tiene previsto continuar con la labor de levantamiento de datos del sector y crear proyectos de mejora continua e integral del artesano y de la artesanía. Continuamos con el proyecto de producción y comercialización artesanal, dinamizando la producción para hacerla mas competitiva en los mercados nacionales e internacionales como forma de mejorar la calidad de vida de los artesanos.

La sostenibilidad de la producción y la comercialización en equilibrio con el medio ambiente, es parte importante de nuestras estrategias de desarrollo, es por esto que la proyección del año proximo cuenta con la ejecución de charlas sobre los recursos naturales y medio ambiente relacionados al sector artesanal.



ANEXOS

Memoria institucional 2022

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	12,034,115.90
Monto total contratado	12,034,115.90
Cantidad de procesos registrados	89
Capítulo	0201
Sub capítulo	01
Unidad ejecutora	0019
Unidad de compra	FODEARTE
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	10 de diciembre
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	3,716,483.00
Obras	N/A
Servicios	N/A



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	630,560.00
MiPymes mujer	188,857.00
No MiPymes	1,287,074.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	1,267,329.00
Compra menor	2,449,154.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción -construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A



RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	1,092,000.00

Fuente: División de Compras y Contracciones FODEARTE



DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Actividades centrales	RD \$ 51,094,771.9	RD \$ 51,094,771.9	0	100%	
17/01	Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio		RD \$3,000,000.00	1	67%	
		RD \$ 54,094,771.9	RD \$ 53,122,771.9	1	98%	



MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Formación y Capacitación	Capacitación básica y especializada	Por ciento de cumplimiento del programa de capacitación	Trimestral	85%	90%	31 de diciembre	104%
2	Formación y Capacitación	Capacitación básica y especializada	Por ciento de cobertura de la capacitación	Trimestral	76%	90%	31 de diciembre	105%
3	Formación y Capacitación	Capacitación básica y especializada	Costo por persona capacitada	Trimestral	RD \$6,133.00	RD \$3,680.00	31 de diciembre	RD \$5,912.00
4	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Organización de las unidades productivas artesanales (UPA)	Por ciento de unidades productivas artesanales (UPA) creadas	Trimestral	85%	95%	31 de diciembre	44%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
5	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Seguimiento a las unidades productivas artesanales (UPA)	Por ciento de visitas realizadas a las unidades productivas creadas	Trimestral	0%	95%	31 de diciembre	45%
6	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Promoción de la asociatividad, la formalización y la articulación de grupos productivos	Por ciento de cumplimiento del programa de asesorías	Trimestral	0%	95%	31 de diciembre	25%
7	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Diseño de nuevos productos artesanales	Por ciento de nuevos productos diseñados respecto a los planificados	Trimestral	80%	95%	31 de diciembre	50%
8	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Elaboración de prototipos	Por ciento de prototipos elaborados a tiempo	Trimestral	80%	0%	31 de diciembre	100%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
9	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Diseño de catálogos e imagen corporativa	Número de diseños realizados por trimestre	Trimestral	0	0%	31 de diciembre	0%
10	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Creación de plazas artesanales y puntos de venta	Número de plazas y puntos de venta creados	Anual	0	0	31 de diciembre	0
11	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Apoyo a artesanos para ampliar su capacidad productiva	Numero de Artesanos favorecidos con el apoyo directo	Trimestral	0	100%	31 de diciembre	120%
12	Desarrollo y Promoción de la Artesanía	Apoyo a la participación en eventos y ferias artesanales	Numero de artesanos que reciben apoyo	Anual	0	100%	31 de diciembre	137%
13	Control y Regulación	Normalización de la actividad artesanal	Porcentaje de ejecución del proyecto de normalización	Trimestral	0%	0%	31 de diciembre	0%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
14	Control y Regulación	Levantamiento del sector artesanal	Cantidad de artesanos censados a nivel nacional	Trimestral	0	0%	31 de diciembre	963
15	Control y Regulación	Fiscalización de la actividad artesanal	Porcentaje de eventos fiscalizados con relación a los programados	Trimestral	0%	80%	31 de diciembre	245%
16	Planificación y Desarrollo	Formulación de planes, programas y proyectos	No de formulaciones realizadas por año	Anual	1	1	31 de diciembre	100%
17	Planificación y Desarrollo	Monitoreo de planes, programas y proyectos	No de monitoreo realizados por trimestre	Trimestral	4	2	31 de diciembre	100%
18	Planificación y Desarrollo	Evaluación de planes, programas y proyectos	No de evaluaciones realizadas por año	Anual	0	0	31 de diciembre	0%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
19	Planificación y Desarrollo	Diseño organizacional	No de revisiones a la estructura organizacional	Bienal	0	1	31 de diciembre	1
20	Planificación y Desarrollo	Creación de normas y procedimientos	No de actualizaciones a los manuales de Organización, de Procedimientos y de Cargos	Bienal	0	1	31 de diciembre	1
21	Planificación y Desarrollo	Mejoramiento de la calidad de la gestión	Porcentaje de avance en la implementación del plan de mejora	Anual	0%	80%	31 de diciembre	80%
22	Planificación y Desarrollo	Medición de la satisfacción del usuario	Porcentaje de satisfacción del usuario	Trimestral	100%	100%	31 de diciembre	80%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
23	Planificación y Desarrollo	Gestión de fondos de cooperación	Proyectos ejecutados con fondos de cooperación respecto al total de proyectos	Anual	0	1	31 de diciembre	0
24	Recursos Humanos	Planificación de los recursos humanos	No de planes elaborados por año	Anual	1	100%	31 de diciembre	100%
25	Recursos Humanos	Reclutamiento y selección de los RR. HH	Porcentaje del personal requerido, seleccionado en el tiempo previsto	Semestral	50%	100%	31 de diciembre	100%
26	Recursos Humanos	Análisis y diseño de cargos	No de actualizaciones realizadas al Manual de Cargos	Bienal	0	95%	31 de diciembre	50%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
27	Recursos Humanos	Evaluación del desempeño	Porcentaje del personal evaluado respecto al total a evaluar	Anual	0%	95%	31 de diciembre	60%
28	Recursos Humanos	Compensación de los recursos humanos	Porcentaje del personal recibiendo beneficios respecto al total	Anual	69%	95%	31 de diciembre	60%
29	Recursos Humanos	Capacitación y entrenamiento de los recursos humanos	Porcentaje del personal capacitado con relación al total a capacitar	Trimestral	0%	100%	31 de diciembre	100%
30	Recursos Humanos	Control de los recursos humanos	Porcentaje del personal que cumple la jornada de trabajo establecida	Trimestral	68%	90%	31 de diciembre	82%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
31	Jurídica	Asesoría jurídica	Porcentaje de solicitudes atendidas respecto al número de solicitudes	Trimestral	50%	100%	31 de diciembre	100%
32	Jurídica	Vinculación interinstitucional	No de acuerdos firmados	Anual	0	4	31 de diciembre	4
33	Administrativa	Compras y contrataciones	Cumplimiento del plan de compras y contrataciones	Trimestral	80%	100%	31 de diciembre	166%
34	Administrativa	Suministro de alimentos, materiales y equipos	Porcentaje de solicitudes atendidas a tiempo (30 días)	Trimestral	65%	100%	31 de diciembre	98%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
35	Administrativa	Mantenimiento de infraestructuras y equipos	Eficacia en el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo	Trimestral	73%	95%	31 de diciembre	100%
36	Administrativa	Mantenimiento de infraestructuras y equipos	Eficacia en el cumplimiento del programa de mantenimiento correctivo	Trimestral	0%	95%	31 de diciembre	100%
37	Finanzas	Ejecución presupuestaria anual	Eficacia en el cumplimiento de la ejecución del presupuesto anual	Trimestral	100%	100%	30 de noviembre	89%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
38	Comunicaciones	Mantener el flujo de información colgada en la Web institucional	Cantidad de vistas del Portal Web	Trimestral	0	7,000	31 de diciembre	29,175
39	Comunicaciones	Mantener flujo de información de las redes sociales	Cantidad de vistas de redes sociales	Trimestral	0	40,000	31 de diciembre	89,785
40	Comunicaciones	Colocaciones de notas de prensa	Cantidad de publicaciones colgadas	Trimestral	0	5% qye año anterior	31 de diciembre	186
41	Comunicaciones	Mejora de la imagen institucional	Cantidad de encuestas realizadas	Trimestral	0	5% qye año anterior	31 de diciembre	40
42	Tecnología	Mantenimiento de equipos tecnológicos	Eficacia del cumplimiento de la ejecución	Trimestral	0	100%	31 de diciembre	100%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
43	OAI	Monitoreo de estandarización de Transparencia	Porcentaje de los procesos de la Oficina de Libre Acceso a la Información	Trimestral	100%	100%	30 de septiembre	99%

